



COLEGIO DE
BACHILLERES

OFICINAS GENERALES

COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA 11ª REUNIÓN /2013
CI 11ª /2013

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día dieciséis de julio del año dos mil trece, los convocados en la sala de juntas de la Dirección del Abogado General, integrantes del Comité de Información: Lic. José Noel Pablo Tenorio, en representación de la Titular del Colegio de Bachilleres; L.C. Ramón Humberto Cordero Monjardín, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes, Titular de la Unidad de Enlace; y como personal invitado el Lic. Rafael Torres Jiménez, Coordinador Sectorial Zona Centro; Lic. José Raúl Peña Sánchez, Director del Plantel 7 "Iztapalapa"; así como la Lic. María de Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día.
3. Atención al Recurso de Revisión con expediente RDA 3310/13 con folio de solicitud 1111500026213, de la recurrente Albarrán Alonzo Anabel
4. Atención al Recurso de Revisión con expediente RDA 3305/13 con folio de solicitud 1111500046513, de la recurrente Albarrán Alonzo Anabel
5. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal. Constituido
2. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día. Aprobado

Constituido el Comité de Información, se llevó a cabo el análisis del punto 3, que se vincula con la atención al Recurso de Revisión con expediente RDA 3310/13 con folio de solicitud 1111500026213, de la recurrente Albarrán Alonzo Anabel; por lo que analizado este punto y posterior a la exposición de los integrantes de este Comité y de la intervención del Lic. José Raúl Peña Sánchez, Director del Plantel 7 "Iztapalapa", como responsable del área que entregó la información hoy recurrida, se llegó al siguiente:

ACUERDO:

Para dar atención al requerimiento del IFAI, consignado en el punto TERCERO de la notificación citada, en este acto se requiere al Titular de la Dirección del Plantel 7 "Iztapalapa", que mediante oficio signado, precise a este Comité, las razones fundadas y motivadas del contenido de la información que inicialmente entregó.

Se acordó que el Director del Plantel 7 "Iztapalapa", haga llegar a la Unidad de Enlace, a más tardar el día 18 de julio de 2013, el citado oficio con sus anexos respectivos, para que dicha Unidad procese la información y la remita al IFAI, como el alegato que el Comité de Información del Colegio de Bachilleres formula.

Para el punto 4, relacionado con la atención al Recurso de Revisión con expediente RDA 3305/13 con folio de solicitud 1111500046513, de la recurrente Albarrán Alonzo Anabel; analizado este punto y posterior a la exposición de los integrantes de este Comité y de la intervención del Lic. José Raúl Peña Sánchez, Director del Plantel 7 "Iztapalapa", como responsable del área que entregó la información hoy recurrida, se llegó al siguiente:

ACUERDO:

Para dar atención al requerimiento del IFAI, consignado en el punto TERCERO de la notificación citada, en este acto se requiere al Titular de la Dirección del Plantel 7 "Iztapalapa", que mediante oficio signado, precise a este Comité, las razones fundadas y motivadas, *"del porqué no se ofreció la información solicitada vinculada con los comunicados firmados por Usted como Director del Plantel 7, desde que obtuvo sus primeras horas en el Plantel 4, hasta su llegada al Plantel 7. Si desde entonces a la fecha, tiene en propiedad cerca de 20 horas, cual fue el procedimiento para hacerse de las mismas; informando también, respecto de los comunicados y dictámenes respectivos que respaldan el proceso de adjudicación de las referidas horas."*

Se acordó que el Director del Plantel 7 "Iztapalapa", haga llegar a la Unidad de Enlace, a más tardar el día 18 de julio de 2013, el citado oficio con sus anexos respectivos, para que dicha Unidad procese la información y la remita al IFAI, como el alegato que el Comité de Información del Colegio de Bachilleres formula.



RECIBE

COLEGIO DE
BACHILLERES

01/30/2013

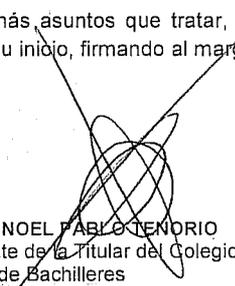
Para el punto 5, que se vincula con Asuntos Generales, la Lic. María de Jesús Lezama Lozano, expresó que la Unidad de Enlace recibió de parte del Director del Plantel 7 y Director de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa, oficios en respuesta a información solicitada a dichas áreas, que se vinculan al Recurso de Revisión con folio RDA 3304/13, de la recurrente Albarran Alonzo Anabel; de los cuales una vez analizado su contenido por los integrantes de este Comité, se llegó al siguiente:

ACUERDO:

Los oficios DEAPO/O.236/2013 de fecha julio 15 de 2013 y DP7/663/2013 fechado el 12 de julio de 2013, signados respectivamente por el Director de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa y el Director del Plantel 7, constituyen los alegatos que formula este Comité de Información, toda vez que fueron formulados por las áreas del Colegio de Bachilleres que pueden contar con la información; lo que se hará del conocimiento del IFAI y de la hoy recurrente, a través de la Unidad de Enlace, en los tiempos y modos establecidos para ese efecto.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la presente reunión, a las diez horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN



LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Representante de la Titular del Colegio
de Bachilleres



L.C. RAMÓN H. CORDERO MONJARDÍN
Titular del Órgano Interno de Control en
el Colegio de Bachilleres



LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ REYES
Titular de la Unidad de Enlace



LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS
Secretario Técnico del Comité

PERSONAL INVITADO



LIC. MARIA DE JESUS LEZAMA LOZANO
Coordinadora de Proyecto



LIC. JOSÉ RAUL PEÑA SANCHEZ
Director del Plantel 7



LIC. RAFAEL TORRES JIMÉNEZ
Coordinador Sectorial Zona Centro